

Presidente: Sr Wang (TAI)
- Sr. Fink (A), 3er vice-presidente
- los delegados oficiales de: AUS, BR, D, F, GB, EIR, J, K, NL, P,
CH, E (excusado primera parte), TAI, USA
Ausentes: - los delegados oficiales des L, YV
Invitados: - Sr. Santarelli, BIT Ginebra
- Sr. Häussler, miembro de honor (A)

El Sr. Wang abre esta segunda asamblea y da la bienvenida al Sr. Santarelli de la Oficina Internacional del Trabajo, responsable de la formación profesional. Pone en conocimiento de todos el desarrollo de los debates.

ad 1 El acta de la reunión del 22.8.1983 es adoptado a la unanimidad.

ad 2 Se propone la candidatura del Sr. Wang a la reelección de presidente del comité administrativo. Se renuncia a formar una comisión electoral, para proceder a una elección a mano levantada.

Decisión: El Sr. Wang es reelegido a la unanimidad a la presidencia del comité administrativo, con aclamaciones.

El Sr. Wang da las gracias por la confianza que se le concede. Recuerda la muerte trágica del Sr. Spoelgen cuando ha tenido que coger la presidencia a corto plazo.

Para sustituir al Sr. Wang, el Sr. Thorpe (GB) propone al Dr. Häussler (D) y el Sr. Schädler (FL) al Sr. Bertelsmann (NL). La elección es hecha a boletín secreto. El nuevo secretario funciona como scrutador y el Prof. Seger (FL), miembro de honor, esta de acuerdo con la forma de proceder.

Decisión: El Sr. Bertelsmann es elegido a la vice-presidencia del comité administrativo con 8 votos, el Dr. Häussler obtiene 7 votos.

El Sr. Bertelsmann acepta su nominación de la cual agradece la asamblea y promete una colaboración eficaz.

El Sr. Wang felicita al nuevo elegido y espera un buen trabajo de equipo.

ad 3 El Dr. Häussler hace parte a la asamblea del trabajo de clasificación de las resoluciones y reglamentos desde 1975. Ha llevado a término un trabajo empezado por el Sr. Spoelgen y se ha dado cuenta que algunas resoluciones aparecen varias veces, y otras son contradictorias.

La asamblea agradece el Sr. Häussler de este voluminoso trabajo, que es reconocido como muy valable.

Decisión: Se renuncia a una publicación de esta clasificación. Los documentos estarán controlados en colaboración con el secretario general y una distribución apropiada (en forma de estatutos, reglamentos o pliegos de condiciones etc.) estará encontrada.

ad 4 En lo que se refiere al estado actual de las finanzas, un parecido claro y neto no es posible, en parte por tener en suspenso varias sumas de los años anteriores. Pero la situación es más bien segura.

El secretario general da conocimiento del presupuesto de 1984 detallado (ver el acta de la asamblea de los miembros) y subraya que la cifra final corresponde a la del presupuesto de 1982.

El coeficiente según el modulo 6 sera calculado otra vez al final del concurso.

Decisión:

1. Se aprueba el presupuesto.
2. La facturación seguirá en fecha muy breve. Los pagos se deben efectuar como sigue: 50 % al primero de marzo de 1984 y 50 % al primero de septiembre de 1984. Una decisión se cogera ulteriormente para los intereses de atrasos debidos por los pagos tardíos.
3. La comisión permanente estudia un compromiso para asegurar que Austria como país recibidor y teniendo una gran cantidad de concursantes y de expertos pueda estar descargada al presupuesto de 1985. La medida a adoptar tendrá un carácter general.
4. Las partes debidas por cada país estarán calculadas otra vez. Los países miembros están libres de pagar la cantidad total en una sola vez, al fin

Los países Los países miembros están libres de pagar la cantidad total en una sola vez, al fin

miembros están libres de pagar la cantidad total en una sola vez, al fin

Decisión: AUS, BR, L, y YV toman en carga una parte de los gastos de este año (sobre la base de modulo 6) AUS FRS. 5'888.- (FRS 5'920.- pagados) L FRS 1'104.-, BR FRS 10'304.-, YV FRS 2'944.-. Los pagos pueden seguir en 1984.

ad 5 El asunto sobre la gestión de las cuentas es discutida muy a fondo. El Sr. Thorpe esta de acuerdo de dejar su propuesta de enero de 1983 en suspenso por el momento.

Decisión: Los países miembros deben examinar la manera de llevar las cuentas en tiempo oportuno. Esta labor podrá estar confiada a una persona de su representación diplomática, debidamente acreditada en Suiza. El comité administrativo ha propuesto a la unanimidad a la asamblea de los miembros la nómina del Dr. Häussler (D) como censor de cuentas para 1983.

ad 6 **Decisión:** La proposición Segaaar (NL) que preconiza una cantidad máxima de expertos de 5, mínimo 3 por especialidad, excepto de las mecánica de automóviles donde el máximo es de 7, es aceptada después de una larga discusión. Una decisión semejante ya se había cogido en 1979.

ad 7 El Sr. Fink informa que todos los expertos del concurso 1983 recibirán un certificado como reconocimiento de su trabajo.

ad 8 Una discusión detallada sigue sobre los títulos de miembro honorario. **Decisión:** El Sr. Segaaar (NL) es propuesto como miembro honorario por su larga colaboración como miembro de la organización de la asamblea de miembros. Como el Sr. Nispel (D) continuará a hacer parte de la organización como observador oficial y que el Sr. Bammer (A) no se ha aun retirado oficialmente, la decisión de sus distinciones como miembros de honor es aplazada a una fecha ulterior. Un diploma de honor será dado a los Sres Martinez (E) y Capdepon (E). En testimonio de reconocimiento de su impresionante cantidad de años de servicio estarán invitados al concurso del Japón.

ad 9 El Sr. Santarelli da una orientación sobre la Oficina Internacional de Trabajo en Ginebra (fundada en 1919, miembro de la ONU desde 1946, 141 miembros). Distribuye una documentación muy completa y recomienda el mantenimiento sistemático de un contacto entre nuestras dos organizaciones tanto durante, que fuera de los concursos. Un análisis de la formación profesional de los ganadores sería ciertamente muy interesante.

El Dr. Häussler (D) dice que el nombre de la organización internacional tiene que quedar sin cambiar, ya que ninguna resolución en ese sentido existe. La imprenta del papel oficial será revisada.

El Sr. Wang agradece los delegados, y el Sr. Santarelli por su colaboración.

El responsable del acta:

30.8.1983
So/mo

Daniel Sommer
Daniel Sommer